

NOCHE DE REYES

Noche de Reyes quiere decir en el lenguaje de nuestras cristianas costumbres, noche de niños, y por lo tanto noche de inocencia y de alegría.

¿Hay nada más alegre que la inocencia?

Alegria quiere decir desconocimiento de las penas y desengaños de la vida, y ese desconocimiento es posible con la inocencia. La primera culpa trae consigo la primera pena, verdad, y solo por hallarse sujetos los niños a las resultas del primer pecado de Adán sufren en su inocencia, que ya no es inocencia completa, los pequeños dolores de la carne que son casi los únicos dolores que pueden llegar hasta ellos. Pero los dolores del alma, esos dolores que se enroscan a nuestro corazón y lo retuercen, y arrancan de nuestros ojos, no lágrimas de agna, que esas apenas desconsuelan, sino lágrimas de sangre; esos dolores, que son los verdaderos dolores, los dolores que hacen que la Iglesia llamara a este mundo valle de lágrimas, esos son completamente para los niños, en los que las lágrimas si alguna vez aparecen no han echado nunca raíces en su corazón.

Por eso una noche de niños, es noche de inocencia y noche de alegría. Pero de un modo especial lo es la noche de Reyes, porque de un modo también especial lo es de inocencia y además de ilusión.

¡Ah, padres cristianos! No vacileis en engañar a vuestros hijos con la ilusión de la noche de Reyes. Es ese un dulce y feliz engaño que no ha de llevar a su pecho amargura ninguna; es un engaño que no mancha, y que antes al contrario, dura los días de su existencia con un nuevo rayo de ilusión.

Muy tierno era el Niño-Dios cuando los Reyes Magos le visitaron y le rindieron el homenaje de sus obsequios, pero es indudable que su doble naturaleza de Hombre y de Dios debió experimentar entonces el mayor y más grande de sus alegrías, porque el oro, el incienso y la mirra de los tres santos reyes debieron indemnizarle, en una gran parte, de la pobreza y soledad de su estable y, sobre todo, de la rabiosa persecución de Heródes, no precisamente por el valor material del agasajo, que ese al Rey de cielos y tierra nada podía importarle, sino el cariño que revelaba y porque era algo así como un indicio de la sangre que estaba dispuesto a derramar y las lágrimas que iba a costar y estaba ya costando a su benditísima Madre, no habían de ser del todo infructuosas.

Justo es, pues, que este primer instante de alegría del Niño-Dios se grave en el corazón de los niños, de sus amados niños, aquellos que El mismo llamó amorosamente a su lado, con caracteres de alegría.

Así cuando siendo mayores recuerden los instantes felices de esta noche y este día de Reyes, podrán hacerse cargo de la alegría con que el Niño-Dios espera también sus obsequios y sus regalos.

Todas las noches y todos los días de nuestra existencia deben también ser «de Reyes» para el corazón cristiano que debe estar siempre dispuesto como los Reyes Magos a ofrendar a su Dios el oro de su generosidad, el incienso de su virtud y la mirra de su sacrificio, sin regatearle nunca ni el oro, ni el incienso ni la mirra.

FERNANDO.

Páginas de la vida

NOCHE DE REYES

Tiene esta noche cierto encanto, cierta grandeza para las almas infantiles.

Todos esperan ansiosos su llegada para ver el regalo que los Magos del Oriente dejan en sus canastillos.

Los pequeños apenas duermen esa noche pensando en el obsequio que a la mañana siguiente encontrarán en los objetos colocados al efecto.

Y cuando aún no ha comenzado a despertar el primer albor de la mañana corren a buscar el regalo y al hallarlo cantan, ríen y se alborozan. No sienten el frío glacial propio de la estación, no piensan en nada más que en el juguete que generosamente le donarán los Magos. No piensan en los que no tienen quien les lleve el obsequio, en los desheredados de la fortuna que viven en la más espantosa miseria.

¡Oh, noche memorable! Al evocar tu gratísimo recuerdo siento en mi alma pesadumbre y melancolía. Pasan por mi imaginación aquellas dulces escenas de mi infancia en que mi alma inocente como la paloma y sencilla como la violeta, que oculta entre el verdor de sus hojas su cáliz purísimo que con su aroma extasia al que pasa cercano a ella, disfrutaba en esta noche memorable al ver el obsequio de los Reyes.

Han pasado los años y en su vertiginosa carrera han levantado en mi el huracán de las pasiones y despertando mi fantasía han hecho que pierda aquella inocencia y aquella sencillez propia de los primeros albores de la vida.

Ahora todo lo veo de diferente color al que lo veía entonces. Antes no pensaba en el futuro; todo era alegría y felicidad; todo parecía que sonreía a mi paso. Más hoy han cambiado las circunstancias de mi vida. Antes no pensaba en los niños que no tenían quien les llevase el juguete en este día, y hoy mi pensamiento vuela al hogar de los humildes y se entristece mi corazón al ver que hay muchos niños que ateridos de frío esperan la llegada de los Reyes. Más todo en vano porque de ellos no hay quien se acuerde porque de ellos no hay quien se compadezca. Y pasa esta noche derramando nieve y helando sus tiernas carnicitas cubiertas con humildísimos harapos... y no reciben el obsequio. Todos los niños ricos y de clase media pasan llevando consigo uno o varios regalos y ni siquiera los miran.

Ellos con un alma cándida y pure como el cáliz de una azucena, sienten en su interior gran pena, y sus ojos, ceñitellantes como dos luceros, derraman copiosas lágrimas. Es la vida que les presenta un camino erizado de espinas y de abrojos; y desde los primeros años de su existencia comienzan a sufrir. Son los mártires del infortunio. Tienen hambre y las más de las veces no tienen alimento con que saciarla; tienen frío y no tienen ropas para abrigar su cuerpo...

¡Oh, mundo traidor! ¡Oh, sino de estas criaturitas! Esta noche es para ellos una de las más terribles del año. ¿Lloráis? Yo también lloro conmovido al verlos y os digo que si no hay en la tierra quien os mire, que si no hay en el mundo quien os obsequie, tenéis allí en lo alto, al través de esos Cielos transparentes en los que titilan infinidad de astros, otros seres más excelsos que os miran; otros seres más bellos y más delicados que os compadecen y guardan. Son... los ángeles que os guardan y vigilan vuestras almas, para que siempre permanezcan limpias y puras como ahora, para daros fuerza para resistir los fieros golpes del destino; y es que quieren presentaros el día postrer de vuestra existencia, cuando salgáis de este mundo miserable, presentaros «cristalidos y nimbados de gloria y belleza ante el Rey de Reyes» para que os de un premio mucho mayor que el que otros reciben en esta noche memorable.

A. FERNÁNDEZ CANTERO.

NÓTULAS

Los más difíciles de persuadir y convertir son los equivocados que no tienen talento y los malos que son tontos.

El que dá el palo no se hace tanto cargo de lo que duele como el que lo recibe. El que reprende ha de ser siempre benigno.

Si en tiempo de la abundancia dices: me basto yo... llegará tiempo en que no te bastes y te digan: ¡Allá te las arregles tú!

R. S. J.

La cabalgata de los Reyes Magos

CUARTA LISTA

Juguetes.—Don Justo Jiménez Romero, una docena de pañuelos; señores Hijos de D. Pablo Vidal, 6 pares de botas; D. Manuel Carmona, una docena de pañuelos y 9 bufandas; don Francisco Mellizo Martínez, un carro, un caballo, una motocicleta, un coche, un autobús, un camión, un juego de foot-ball, un auto, una máquina de coser, un juego de medidas de aceite, un cántaro, un mortero, una cubeta, un vaso, un cubierto, una pelota y una cesta de dulces; Aguirre y Lestón, 3 pares de botas; un entusiasta de la obra, 12 bonitos coches y varios juguetes infantiles; Srta. Carolina Coello y hermano, una escopeta, una pelota y 6 muñequitos; D. José Coello y señora, un dominó y 5 bonitos juguetes de lata; D. Benito Zafra Polo, dos juegos de albañilería y carpintería, un rompecabezas, un juego de bolos, dos pitos, un gallo y un juego de foot-ball; D. Francisco Cerezo Rodríguez, 2 cajas de mantecados; D. Francisco Arenas, 3 cajas de soldados y 12 bolsitos; D. Ildelfonso Porras, 8 pelotas de goma; Srtas. Lolita y Laurita Amo de la Linde, 4 caballos, 2 coches, 2 camiones de cuerda, 2 cartones de carpintería y 2 escopetas; D. Diego Villarejo, un tobogán y un toro.

Los niños Rafaelito y Luis Romero Calzada, 2 docenas de cajas de agnaldo; D. Manuel Enriquez Barrios, 12 guitarras, 7 muñecos, 6 pelotas y 6 arcanjitas; D. José Siles Sánchez y señora, 8 docenas de cuentos de Calleja y 2 docenas de lápices de colores; D. Juan Egea Urraco, 4 cuantos de Calleja en colores, una imprentilla, 3 estuches de lápices de colores, 2 pelotas de goma y 2 cartones de pinturas.

Metálico.—Doña Josefa Morado y hermana, 5 pesetas; D. José Herrera y señora, 5; una feligresa 2; D. Ricardo Moyano, 3; un amante de los niños, 10; D. Francisco Rodríguez y Gonzalo, 5; D. Amador Naz y familia, 5; don Tirso Moreno, de Dos-Torres, 5; don Antonio Espejo, de Dos-Torres, 2; don José Copé, de Dos-Torres, 3; D. Rafael Hoyo Romero, 5; D. Leopoldo López Casero y señora, 5; D. Salvador Galyán, 5; D. Manuel Galván, 3; Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, 25; D. Fernando Guijo, 5; D. Filiberto López y señora, 10; D. Dionisio Ortiz y señora, 5; D. Enrique Romero de Torres, 5; D. Concepción Domínguez Vda. de Cabrera, 5.

Don Alfonso Camacho, 10; Cámara de Comercio, 25; Laboratorio de Leches, 25; Srta. Carmen Gallo, 5; don Pedro Villoslada, 5; D. Blanca Sánchez-Guerra Vda. de Alvear, 10; don Rafael Jiménez Amigo, 5; D. Joaquín Carbonell y señora, 15; D. José López Serrano y señora, 10; Srta. Antonia Gómez, 1; Srta. María Pulido, 1; don José Diéguez Mestanza, 2; D. C. M. 2; Srta. María Salinas, 10; en memoria del niño Carlitos Ruiz Medina, 5; don Miguel López, 3; D. Elisa Barrios Enriquez viuda de Enriquez, 25; don Joaquín Ordóñez Barea, 5; D. Rafael Yébenes, 10; Excmo. Sra. Condesa de Cañete de las Torres, 10; D. Carolina Alfaya Isla viuda de Alfaya, 5; Regimiento de la Reina, 5; D. María Jesús Barcia, 5; doña Dolores Barcia, 5; doña Encarnación Barcia, 5; D. José Barcia, 5; M. I. Sr. D. Mariano Ruiz Calero Alcántara, 5.

Nota.—Además de las ya anunciadas bandas asistirá con la comitiva de los Reyes Magos la de cornetas y tambores del Colegio de los PP. Salesianos de ésta.

Congreso geológico

En breve se celebrará el Congreso geológico internacional, cuyas sesiones se verificarán en Madrid del 24 de Mayo al 31.

Entre los temas de discusión figuran los trabajos presentados por quince geólogos de Alemania, Austria, España, Francia, Estados Unidos, Portugal, Rumania y Rusia.

Por cierto que de esos quince, seis son españoles, y de los seis españoles tres cordobeses, los señores Vázquez Aroca, Carbonell y Conde de Casa Chaves.

Entre las excursiones figuran una a Córdoba el día 11 de Mayo, para visitar los yacimientos fosilíferos titónicos de Cabra, las formaciones paleozoicas de la sierra en Villaviciosa y una rica fauna de Archeocyatus.

En este día e, cuyo itinerario publicaremos, visitarán Córdoba, San Jerónimo y Medina Azahara; carretera de Almadén y Villaviciosa; campiña cordobesa hasta Cabra, ermita de la Virgen de la Sierra; Rute, Antequera y Sierra Nevada.

Directores de esta excursión serán los señores Carbonell, Carandell y otros.

Hay otra excursión de los que salgan de Madrid el 16 de Mayo, visitan Montoro, el salto del Carpio y el pantano del Guadalmellato el 17, el puente de los Pedroches y las Ermitas el 18, Trasierra y San Jerónimo y los Museos de Córdoba el 19, Almodóvar y Hornachuelos el 20, y seguirán a Sevilla.

Dirigirán esta excursión los señores Carbonell, Hernández Pacheco y otros.

Cámara Oficial de Comercio e Industria

SESIÓN DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1925

A las siete y media de la tarde se reunió en segunda citación la Cámara Oficial de Comercio e Industria, bajo la presidencia de don Manuel Rodríguez Manso, concurriendo los vocales señores Carbonell Morand, Añón, Moreno, Delgado Alvarez, Carmona Jiménez, López de Alvear y el Secretario señor Ramírez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura a una atenta comunicación de la Presidencia del Gobierno en la que esta contestaba a la Cámara sobre su solicitud relativa a la reforma del actual sistema tributario y en la que se anunciaba que el Gobierno estudiaba en la actualidad la manera de llevarla a cabo lo más justa y equitativamente posible, quedando la Cámara enterada y agradecida a las buenas disposiciones del Poder Público en éste sentido.

Leída la proposición de la Cámara de Palencia con las bases para la reforma de la legislación vigente acerca de las suspensiones de pagos y quiebras mercantiles, se acordó apoyarlas ante el Gobierno con unas ligeras modificaciones a las señaladas con el número 2.º y 4.º, referentes al plazo de los créditos contraídos antes de la suspensión y al reintegro de los libros comerciales.

A continuación quedó ratificado el nombramiento de don Leoncio Carmona Jiménez y don Antonio Castro Medina para los cargos de adjunto y suplente del Tribunal que ha de conocer de las causas de contrabando o defraudación en esta Audiencia Provincial en el primer cuatrimestre del año 1926.

También quedó la Cámara enterada por el Ministro de Fomento de la solicitud de ésta entidad para que parasen en la estación de El Carpio los trenes rápidos y expresos, solicitud que se encontraba a informe de la Tercera División de Ferrocarriles y que al parecer tendría una resolución favorable.

Por último se acordó solicitar de la Dirección general de la Compañía de M. Z. A. el que se habilite cuanto antes el nuevo muelle de expediciones de gran velocidad, así como que se de comienzo a la construcción de la nueva Estación Central, cuyas obras, según promesa de la Compañía, debían empezar a primeros de la actualidad entrante.

Con ello se terminó la sesión. Apartado de EL DEFENSOR, n.º 31

En la noche de Reyes

Me has dicho que vas a poner, tus zapatos al balcón; yo te pregunto mujer, si aún conservas la ilusión, de que al pasar los monarcas, del lejano y bello Oriente, te han de dejar un presente, que oculto lleven sus arcas.

Un niño bien puede ser feliz con esa ilusión, pero tú que eres mujer, locuras tus sueños son. No seas como Boabdil que al entregar a Granada, su llanto corrió al Genil, al ver su dicha frustrada.

No sueñe tu cabecita, con sueños color de rosa, eres bella y candorosa, pero ya eres mayorcita.

Piensa que la realidad, tu sueño desvanecer puede con facilidad, y te habrá de entristecer. Yo creo broma sería, de tu espíritu burlón, lo de poner al balcón, tus zapatos, vida mía.

Desecha locura tal, ya lo dijo Calderón: «Que los sueños, sueños son» Y... éste era un hombre formal. TOMÁS RIVERA.

Notas de la provincia

AMENAZAS DE MUERTE. En Villanueva del Rey ha sido detenido Vicente Luescun Moreno, que con un revólver amenazó de muerte a José Montero Martínez.

COHECHO. La benemérita de Pueblo Nuevo ha detenido a José Serrano Prieto, jefe que era de la guardia municipal, por haberse comprobado que cometió un delito de cohecho con su convecino Justo Palma.

MUERTE DE FRÍO. En un chozo enclavado en el sitio llamado Baraje de la Peñilla, pereció de frío el mendigo Antonio Vega Lopera, de 45 años.

HURTO DE GANADO. De la finca denominada «La Suca», en Carcabuey, han sido robadas 29 cabras y dos chivos, propias de don Pedro Luis Camacho, que custodiaba Policarpo Sevillano.

HIJO MODELO. Juan Santos Abellán, ha sido detenido en Zuheros, por injurias y amenazas a su padre D. Juan Santos Moreno. El hecho ocurrió en la Plaza de aquella villa.

CABALLERÍAS. De la finca La Coruja, término de Espiel, han sido robadas tres caballerías. En el domicilio de Angel Martín Escudero, vecino de Doña Rama, se ha cometido un robo de prendas y efectos, desconociéndose hasta ahora quien sea el autor o autores del hecho.

DENUNCIADO. Lo ha sido en la aldea de Janja, Mariano Jiménez Rivero, que por antiguos resentimientos riñó con D. Antonio Berroge, al que amenazó de muerte.

RESCATE. En Hinojosa del Duque ha sido rescatada una caballería encontrada en poder de Diego Arévalo Expósito, que la adquirió por desconocer que era de ilegítima procedencia.

HURTO DE BELLOTAS. La benemérita de Ojuelos Altos ha denunciado a los jóvenes Escolástico Benavente Romero y Antonio Hidalgo López, que hurtaron unos 12 celines de bellotas de la Dehesa del Obato, que lleva en arrendamiento el vecino de Los Panchez, Juan Sánchez Rodillo.

DETENCIÓN. En Belalcázar ha sido detenido Antonio Castellano Carrasco, sujeto de malos antecedentes, al que se le intervino un revólver por carecer de licencia para su uso.

Hoja del Calendario

Día 6. Los Santos Reyes. Fiesta de guardar. Paciencia en los trabajos.
Día 7. San Luciano. Desprecio del mundo.
JUBILEO CIRCULAR. Del 6 al 10, en el Buen Pastor.
EN LA CATEDRAL. Predicará mañana el señor Magistral.
MÁXIMAS POR EL P. VILARINO.
Que no es lo que se piensa agradar a Dios dándole una cosa, cuando él pide otra distinta.
Intención del Apostolado para todo el mes. El Jubileo en todo el orbe.
Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Escuelas.
En cuarta plana se publica diariamente el detalle de los cultos.

BALOMPIÉ

Mañana 6, festividad de los Reyes Magos, se celebrará en el Stadium Electromecánica un colosal partido de foot-ball, entre los notables equipos Sparta F. C., de Sevilla, finalista del grupo B en dicha ciudad y terrible rival del San Román F. C., y Electromecánica F. C., campeón del grupo antes mencionado de las provincias Córdoba-Jaén.

El primero presentará sus mejores elementos, y el segundo, según nos aseguran, alineará al jugador González, que tan buen sabor dejó en el partido del día primero de año contra el Real Sporting local, y que ingresa esta temporada en las filas electromecánicas.

El partido reviste gran interés, dada la fama de que gozan ambos equipos.

Del Magisterio

Se separa del servicio por un año, con pérdida de la escuela, al maestro de la aldea de Cuenca (Fuente Obejuna), don Antonio Romero Escudero.

En la corrida de, escala de Noviembre, asciende a 3,500 pesetas doña Dolores Raliarda Campalans, maestra de Castil del Campo (Priego).

La resolución de reclamaciones contra los nombramientos de las vacantes de Septiembre, está a punto de terminarse.

Los que presenten nuevas autorizaciones en Enero, podrán solicitar en Febrero las vacantes de dicho mes, pero no las de Diciembre.

Se han publicado los nombramientos provisionales por el turno de interinas, figurando desde el número 596 al 669.

Gobierno Civil

Visitaron al gobernador civil el ingeniero agrónomo don José Fernández Natera, alcalde de Añora don Antonio Bejarano, delegado gubernativo de Buena don Antonio Gardón, don Manuel y don Enrique Villegas Montesiños, don Juan Palomino y el inspector de Higiene municipal don Rafael Ortiz Redondo.

F. Guijo DENTISTA

Galle Gondomar, sin número



LECHE CONDENSADA
LA LECHERA

La leche que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la 90 CIDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

PIEL

Ezemas, Herpes, Erupciones niños, Sarna, Grietas, Granos, Erisipela, Ulceras, Sabañones, Escocidos, Quemaduras, etc. Curación sorprendente con POMADA ANTISEPTICA, 19. Dr. Piqueras (Jaén).—Farmacias, a 1'00, 2'25, 3'50 y 5 pesetas envase, según tamaño.

La Perla

Gran Confitería, Pastelería y Café
Teléfonos, núms. 42 y 4
Sucursales: Café Gran Capitán; Café jardín, Gran Capitán.—Salones de billar en todos los establecimientos.

MAIZ PLATA
PARA PEDIDOS A
José de Rioja
Reyes Católicos, 5.—Córdoba

Tienda de los Juguetes baratos
La más surtida.—La que más vende
ENRIQUE LEON
Ambrosio de Morales, 2.
Frente a la Cuesta Luján

Francisco Guerrero Barea
Instalador electricista
Alfonso XIII, 22 — CORDOBA

Antonio de la Torre Verzála
SAN JOSÉ
FABRICA DE SOMMIERS Y MUEBLES
LA PALMA
Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, sommieres en todos tamaños y medidas especiales.
JESÚS MARÍA 1.—CÓRDOBA

Del Ayuntamiento

LOS CONCEJALES SUPLENTE

Como ofrecimos ayer, publicamos hoy la lista de concejales suplentes: De los corporativos, don Luis Junquito Carrión; primer suplente, don José de la Lastra y de Hoces; segundo, don José Pablos Barbudo.

Don Pedro Jiménez Benito; primer suplente, don Juan Ortiz Redondo; segundo, don José Henz Ruiz.

D. Manuel García de la Plaza; primer suplente, don José Rey Carrasco; segundo, don Rafael Urbano Raigón. Don Daniel Aguilera Camacho; primer suplente, don Antonio Ramírez López; segundo, don Rafael Martín Merlo.

Don Rafael López Alvear; primer suplente, don Antonio Carro Navarro; segundo, don Francisco Jiménez Caro.

Don José Pérez Millán; primer suplente, don José Fabra Copete; segundo, don Enrique Gámez Hazas.

Don Valentín García del Campo; primer suplente, don Juan Morell Herrera; segundo, don Manuel Rodríguez Manso.

Don José de Rueda Leiva; primer suplente, D. Fernando Cadenas Sanz; segundo, don Hermenegildo Pintado.

Don Rafael Córdoba García; primer suplente, don Juan Cantueso Aroca; segundo, don Rafael Guzmán.

Don Francisco Bueno Roldán; primer suplente, don Manuel Pineda; segundo, don José Hidalgo Barcia.

ELECTIVOS

Don José Cruz Conde, don Evaristo Velasco.

Don Pedro Barbudo Suárez Varela, don Eduardo Romero Trigueros.

Don Ricardo Revuelto Jiménez, don Galo Hernández Hernández.

Don Antonio Jiménez de la Cruz, don José Bejarano Sánchez.

Don Agustín Ferrer Torres, don Rafael Cruz Conde.

Don José Egullier de Hoces, don Rafael Ceballos Barrera.

Don Gabriel Bellido Luque, don Victorio Bartolomé Milla.

Don Fernando Barbudo Sanz, don Atanasio Castillo.

Don Amador Fragero Luque, don Angel Martínez Jiménez.

Don Manuel Gutiérrez Fernández, don Eloy Álvarez.

Don Agilío E. Fernández, don Rafael Vaquerizo García.

Don Nicolás Guirao Barbudo, don Benito Arana.

Don Rafael Sánchez Cabrera, don Francisco Alamo.

Don Enrique Salinas Anhelerga, don Ignacio León y Primo de Rivera.

Don Gregorio García Mateo, don Justo Rodríguez.

Don Luis Merino del Castillo, don Joaquín Pagés Gómez.

Don Rafael Molina Abela, don José García Muñoz.

Don Enrique Álvarez Fernández, don Cristóbal Cañete de S. Esteban.

Don Rafael Serrano Palma, don Emilio Álvarez Jiménez.

Don Manuel de la Puente López, Enrique Casanueva.

Don José Laguna Cubero, don Luis Rodríguez Cabrera.

Don Juan M. Sánchez de Puerta, don Pedro Toro.

Don Miguel Riobó Susbielas, don Carlos Cárdenas.

Don Rafael Eraso Betelú, don Enrique de las Morenas.

Don Rafael Guerra Sánchez, don Salvador Castillos Pérez.

Don Eustasio Pérez Terroba, don Angel Villoslada Torres.

Don Manuel Rosos Pastor, don Leoncio Carmona.

Don Juan Fernández de Mesa, don Joaquín Raposo.

Don José Delgado de Bárbara, don Emilio Velasco Estepa.

Don Alfonso Camacho González, don Fernando Merino.

MILITARES

Mañana, con motivo de la festividad del día, las fuerzas de la guarnición vestirán de gala y se izará el pabellón nacional en los edificios militares.

Ha sido declarado apto para el ascenso el teniente don Enrique Romero Rodríguez, del regimiento infantería de la Reina n.º 2.

Ha llegado el capitán de infantería don Joaquín Viguera Fernández, de Sevilla.

Se despiden los capitanes infantería don José Carvajal Arrieta y don Carlos Fernández de Córdoba, para Estella; los alumnos don Antonio López Conte, para Avila; don José Villalonga Munar, don Miguel Duplas Villada, don José Negrón Cuevas y don Santiago Roldán Casilari, para sus respectivas Academias.

Llegaron el veterinario don Antonio Trócoli Simón, del Puerto de Santa María, y el coronel de Artillería don Julián Pardiñas, de Zaragoza.

Se halla vacante la plaza de Secretario suplente del Juzgado municipal de El Gujío.

A todos los que aprendieron la instrucción militar, tanto para cuerpos montados como a pie, en la Escuela del Tiro Nacional de Córdoba ó en sus secciones, durante el año 1925, se les avisa que con el fin de que puedan pasar la instrucción antes del examen que han de sufrir el día 15 del actual previamente, en los cuerpos a que están destinados, se presenten en el local de la citada Escuela el día 7 del corriente a las nueve de la mañana.

Como estas clases de repaso, son con el exclusivo fin, de que recuerden lo que hayan olvidado y no sufran contratiempos en el examen, es de esperar, que los interesados atiendan este llamamiento; que en su beneficio se hace, para evitar los perjuicios que ellos solos sufrirían y que para evitarlos la Escuela se impone voluntariamente esta obligación.

Al mismo tiempo les comunicamos que en la imposibilidad de contestar cartas, en el poco tiempo que queda para la incorporación, no nos las escriban, ya que la única respuesta que podría dárseles es la que en este aviso publicamos.—El Secretario.

El señor Cruz Conde, antes de marchar a Sevilla no ha dirigido una atenta carta con afectuoso saludo, al que correspondemos deseándole muchas prosperidades en sus nuevos e importantes cargos.

El señor Cruz Conde, antes de marchar a Sevilla no ha dirigido una atenta carta con afectuoso saludo, al que correspondemos deseándole muchas prosperidades en sus nuevos e importantes cargos.

El señor Cruz Conde, antes de marchar a Sevilla no ha dirigido una atenta carta con afectuoso saludo, al que correspondemos deseándole muchas prosperidades en sus nuevos e importantes cargos.

El señor Cruz Conde, antes de marchar a Sevilla no ha dirigido una atenta carta con afectuoso saludo, al que correspondemos deseándole muchas prosperidades en sus nuevos e importantes cargos.

El señor Cruz Conde, antes de marchar a Sevilla no ha dirigido una atenta carta con afectuoso saludo, al que correspondemos deseándole muchas prosperidades en sus nuevos e importantes cargos.

El señor Cruz Conde, antes de marchar a Sevilla no ha dirigido una atenta carta con afectuoso saludo, al que correspondemos deseándole muchas prosperidades en sus nuevos e importantes cargos.

El señor Cruz Conde, antes de marchar a Sevilla no ha dirigido una atenta carta con afectuoso saludo, al que correspondemos deseándole muchas prosperidades en sus nuevos e importantes cargos.

El señor Cruz Conde, antes de marchar a Sevilla no ha dirigido una atenta carta con afectuoso saludo, al que correspondemos deseándole muchas prosperidades en sus nuevos e importantes cargos.

El señor Cruz Conde, antes de marchar a Sevilla no ha dirigido una atenta carta con afectuoso saludo, al que correspondemos deseándole muchas prosperidades en sus nuevos e importantes cargos.

El señor Cruz Conde, antes de marchar a Sevilla no ha dirigido una atenta carta con afectuoso saludo, al que correspondemos deseándole muchas prosperidades en sus nuevos e importantes cargos.

El señor Cruz Conde, antes de marchar a Sevilla no ha dirigido una atenta carta con afectuoso saludo, al que correspondemos deseándole muchas prosperidades en sus nuevos e importantes cargos.

El señor Cruz Conde, antes de marchar a Sevilla no ha dirigido una atenta carta con afectuoso saludo, al que correspondemos deseándole muchas prosperidades en sus nuevos e importantes cargos.

El señor Cruz Conde, antes de marchar a Sevilla no ha dirigido una atenta carta con afectuoso saludo, al que correspondemos deseándole muchas prosperidades en sus nuevos e importantes cargos.

El señor Cruz Conde, antes de marchar a Sevilla no ha dirigido una atenta carta con afectuoso saludo, al que correspondemos deseándole muchas prosperidades en sus nuevos e importantes cargos.

El señor Cruz Conde, antes de marchar a Sevilla no ha dirigido una atenta carta con afectuoso saludo, al que correspondemos deseándole muchas prosperidades en sus nuevos e importantes cargos.

El señor Cruz Conde, antes de marchar a Sevilla no ha dirigido una atenta carta con afectuoso saludo, al que correspondemos deseándole muchas prosperidades en sus nuevos e importantes cargos.

El señor Cruz Conde, antes de marchar a Sevilla no ha dirigido una atenta carta con afectuoso saludo, al que correspondemos deseándole muchas prosperidades en sus nuevos e importantes cargos.

El señor Cruz Conde, antes de marchar a Sevilla no ha dirigido una atenta carta con afectuoso saludo, al que correspondemos deseándole muchas prosperidades en sus nuevos e importantes cargos.

El señor Cruz Conde, antes de marchar a Sevilla no ha dirigido una atenta carta con afectuoso saludo, al que correspondemos deseándole muchas prosperidades en sus nuevos e importantes cargos.

El señor Cruz Conde, antes de marchar a Sevilla no ha dirigido una atenta carta con afectuoso saludo, al que correspondemos deseándole muchas prosperidades en sus nuevos e importantes cargos.

El señor Cruz Conde, antes de marchar a Sevilla no ha dirigido una atenta carta con afectuoso saludo, al que correspondemos deseándole muchas prosperidades en sus nuevos e importantes cargos.

El señor Cruz Conde, antes de marchar a Sevilla no ha dirigido una atenta carta con afectuoso saludo, al que correspondemos deseándole muchas prosperidades en sus nuevos e importantes cargos.

El señor Cruz Conde, antes de marchar a Sevilla no ha dirigido una atenta carta con afectuoso saludo, al que correspondemos deseándole muchas prosperidades en sus nuevos e importantes cargos.

El señor Cruz Conde, antes de marchar a Sevilla no ha dirigido una atenta carta con afectuoso saludo, al que correspondemos deseándole muchas prosperidades en sus nuevos e importantes cargos.

El señor Cruz Conde, antes de marchar a Sevilla no ha dirigido una atenta carta con afectuoso saludo, al que correspondemos deseándole muchas prosperidades en sus nuevos e importantes cargos.

El señor Cruz Conde, antes de marchar a Sevilla no ha dirigido una atenta carta con afectuoso saludo, al que correspondemos deseándole muchas prosperidades en sus nuevos e importantes cargos.

El señor Cruz Conde, antes de marchar a Sevilla no ha dirigido una atenta carta con afectuoso saludo, al que correspondemos deseándole muchas prosperidades en sus nuevos e importantes cargos.

El señor Cruz Conde, antes de marchar a Sevilla no ha dirigido una atenta carta con afectuoso saludo, al que correspondemos deseándole muchas prosperidades en sus nuevos e importantes cargos.

El señor Cruz Conde, antes de marchar a Sevilla no ha dirigido una atenta carta con afectuoso saludo, al que correspondemos deseándole muchas prosperidades en sus nuevos e importantes cargos.

El señor Cruz Conde, antes de marchar a Sevilla no ha dirigido una atenta carta con afectuoso saludo, al que correspondemos deseándole muchas prosperidades en sus nuevos e importantes cargos.

Oficial de la Secretaría de dicha Corporación.

BANDA MUNICIPAL

Obras que ejecutará la citada banda mañana, de once y media á una y media de la tarde, en la Victoria:

«Mantones y claveles», marcha andaluza, Reyes.—«Coral variado», de la cantata núm. 140, Boch.—«Celebre Pavana», Lucena.—«Música, luz y alegría», selección, Alonso.—«Rosas de picardía», canción inglesa, (1.ª vez), H. Wood.—«Lagartijilla», paso doble, Martín.

CORTESÍA

Se ha posesionado de su cargo el administrador de rentas públicas de esta provincia, nuestro antiguo amigo don Fernando Martínez, á quien agradecemos el atento ofrecimiento que del mismo nos hace.

SECRETARÍA

Se halla vacante la plaza de Secretario suplente del Juzgado municipal de El Gujío.

RECLUTAS DE CUOTA

A todos los que aprendieron la instrucción militar, tanto para cuerpos montados como a pie, en la Escuela del Tiro Nacional de Córdoba ó en sus secciones, durante el año 1925, se les avisa que con el fin de que puedan pasar la instrucción antes del examen que han de sufrir el día 15 del actual previamente, en los cuerpos a que están destinados, se presenten en el local de la citada Escuela el día 7 del corriente a las nueve de la mañana.

Como estas clases de repaso, son con el exclusivo fin, de que recuerden lo que hayan olvidado y no sufran contratiempos en el examen, es de esperar, que los interesados atiendan este llamamiento; que en su beneficio se hace, para evitar los perjuicios que ellos solos sufrirían y que para evitarlos la Escuela se impone voluntariamente esta obligación.

Al mismo tiempo les comunicamos que en la imposibilidad de contestar cartas, en el poco tiempo que queda para la incorporación, no nos las escriban, ya que la única respuesta que podría dárseles es la que en este aviso publicamos.—El Secretario.

El señor Cruz Conde, antes de marchar a Sevilla no ha dirigido una atenta carta con afectuoso saludo, al que correspondemos deseándole muchas prosperidades en sus nuevos e importantes cargos.

El señor Cruz Conde, antes de marchar a Sevilla no ha dirigido una atenta carta con afectuoso saludo, al que correspondemos deseándole muchas prosperidades en sus nuevos e importantes cargos.

El señor Cruz Conde, antes de marchar a Sevilla no ha dirigido una atenta carta con afectuoso saludo, al que correspondemos deseándole muchas prosperidades en sus nuevos e importantes cargos.

El señor Cruz Conde, antes de marchar a Sevilla no ha dirigido una atenta carta con afectuoso saludo, al que correspondemos deseándole muchas prosperidades en sus nuevos e importantes cargos.

El señor Cruz Conde, antes de marchar a Sevilla no ha dirigido una atenta carta con afectuoso saludo, al que correspondemos deseándole muchas prosperidades en sus nuevos e importantes cargos.

El señor Cruz Conde, antes de marchar a Sevilla no ha dirigido una atenta carta con afectuoso saludo, al que correspondemos deseándole muchas prosperidades en sus nuevos e importantes cargos.

El señor Cruz Conde, antes de marchar a Sevilla no ha dirigido una atenta carta con afectuoso saludo, al que correspondemos deseándole muchas prosperidades en sus nuevos e importantes cargos.

El señor Cruz Conde, antes de marchar a Sevilla no ha dirigido una atenta carta con afectuoso saludo, al que correspondemos deseándole muchas prosperidades en sus nuevos e importantes cargos.

El señor Cruz Conde, antes de marchar a Sevilla no ha dirigido una atenta carta con afectuoso saludo, al que correspondemos deseándole muchas prosperidades en sus nuevos e importantes cargos.

El señor Cruz Conde, antes de marchar a Sevilla no ha dirigido una atenta carta con afectuoso saludo, al que correspondemos deseándole muchas prosperidades en sus nuevos e importantes cargos.

El señor Cruz Conde, antes de marchar a Sevilla no ha dirigido una atenta carta con afectuoso saludo, al que correspondemos deseándole muchas prosperidades en sus nuevos e importantes cargos.

El señor Cruz Conde, antes de marchar a Sevilla no ha dirigido una atenta carta con afectuoso saludo, al que correspondemos deseándole muchas prosperidades en sus nuevos e importantes cargos.

El señor Cruz Conde, antes de marchar a Sevilla no ha dirigido una atenta carta con afectuoso saludo, al que correspondemos deseándole muchas prosperidades en sus nuevos e importantes cargos.

El señor Cruz Conde, antes de marchar a Sevilla no ha dirigido una atenta carta con afectuoso saludo, al que correspondemos deseándole muchas prosperidades en sus nuevos e importantes cargos.

El señor Cruz Conde, antes de marchar a Sevilla no ha dirigido una atenta carta con afectuoso saludo, al que correspondemos deseándole muchas prosperidades en sus nuevos e importantes cargos.

El señor Cruz Conde, antes de marchar a Sevilla no ha dirigido una atenta carta con afectuoso saludo, al que correspondemos deseándole muchas prosperidades en sus nuevos e importantes cargos.

El señor Cruz Conde, antes de marchar a Sevilla no ha dirigido una atenta carta con afectuoso saludo, al que correspondemos deseándole muchas prosperidades en sus nuevos e importantes cargos.

El señor Cruz Conde, antes de marchar a Sevilla no ha dirigido una atenta carta con afectuoso saludo, al que correspondemos deseándole muchas prosperidades en sus nuevos e importantes cargos.

El señor Cruz Conde, antes de marchar a Sevilla no ha dirigido una atenta carta con afectuoso saludo, al que correspondemos deseándole muchas prosperidades en sus nuevos e importantes cargos.

El señor Cruz Conde, antes de marchar a Sevilla no ha dirigido una atenta carta con afectuoso saludo, al que correspondemos deseándole muchas prosperidades en sus nuevos e importantes cargos.

El señor Cruz Conde, antes de marchar a Sevilla no ha dirigido una atenta carta con afectuoso saludo, al que correspondemos deseándole muchas prosperidades en sus nuevos e importantes cargos.

El señor Cruz Conde, antes de marchar a Sevilla no ha dirigido una atenta carta con afectuoso saludo, al que correspondemos deseándole muchas prosperidades en sus nuevos e importantes cargos.

El señor Cruz Conde, antes de marchar a Sevilla no ha dirigido una atenta carta con afectuoso saludo, al que correspondemos deseándole muchas prosperidades en sus nuevos e importantes cargos.

El señor Cruz Conde, antes de marchar a Sevilla no ha dirigido una atenta carta con afectuoso saludo, al que correspondemos deseándole muchas prosperidades en sus nuevos e importantes cargos.

El señor Cruz Conde, antes de marchar a Sevilla no ha dirigido una atenta carta con afectuoso saludo, al que correspondemos deseándole muchas prosperidades en sus nuevos e importantes cargos.

El señor Cruz Conde, antes de marchar a Sevilla no ha dirigido una atenta carta con afectuoso saludo, al que correspondemos deseándole muchas prosperidades en sus nuevos e importantes cargos.

El señor Cruz Conde, antes de marchar a Sevilla no ha dirigido una atenta carta con afectuoso saludo, al que correspondemos deseándole muchas prosperidades en sus nuevos e importantes cargos.

El señor Cruz Conde, antes de marchar a Sevilla no ha dirigido una atenta carta con afectuoso saludo, al que correspondemos deseándole muchas prosperidades en sus nuevos e importantes cargos.

El señor Cruz Conde, antes de marchar a Sevilla no ha dirigido una atenta carta con afectuoso saludo, al que correspondemos deseándole muchas prosperidades en sus nuevos e importantes cargos.

El señor Cruz Conde, antes de marchar a Sevilla no ha dirigido una atenta carta con afectuoso saludo, al que correspondemos deseándole muchas prosperidades en sus nuevos e importantes cargos.

El señor Cruz Conde, antes de marchar a Sevilla no ha dirigido una atenta carta con afectuoso saludo, al que correspondemos deseándole muchas prosperidades en sus nuevos e importantes cargos.

DE TELEGRAFOS

Se dispone que los oficiales terceros don Fernando Machado y Cayuso y don Juan Cabello Pamos, de la Central de Córdoba, pasen a la Escuela oficial de Telegrafía ocho días.

DE QUINTAS

El mozo Manuel Guillén Herrera, hijo de Juan Antonio y de Dolores, natural de Calatrava (Jaén), se presentará en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento con objeto de evacuar un asunto de su interés.

COMIDA INTIMA

Anteanoche fué obsequiado con una comida íntima en el Círculo de la Amistad, el exalcalde de Córdoba don José Cruz Conde.

Los comensales fueron 45. A los postres ofreció el banquete D. Angel Rojano.

Después habló D. Antonio Jaén Morante, elogiando los méritos del señor Cruz Conde y este le contestó elocuentemente dando las gracias.

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD
Se ha posesionado de su cargo el nuevo Inspector provincial de Sanidad D. Andrés Muñoz.

DE LA ALCALDIA

Visitaron hoy al alcalde en su despacho oficial el Excmo. Sr. Gobernador Militar, don Fernando Badia, presidente de la Audiencia; don Antonio Escrivano Ramirez, magistrado; don José Sanz Noguera, don José Carrillo Pérez, presidente de la Federación Gremial; don Julián Ruiz Martín, decano de la Beneficencia Municipal; don Juan Jaudenes de la Cabada, Director del Hospital Militar; don Francisco Amián Gómez, D. Leandro González Soriano, don José Garrido Zamora, don Rafael Montis Lara, don Joaquín Carbonell y Morand, don Celedonio Porras, don Francisco Molina Vera, don Eduardo Romero Trigueros y don Mariano Martínez Alguacil.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: Isabel Zafra Bellido, de quemaduras de 2.º grado; Pilar Gavilán Rodríguez, de quemaduras en el brazo derecho y Manuel Mialdea Burón, de contusión de 2.º grado en la región frontal.

HOSPITAL DE CRONICOS

El domingo fué un día de júbilo para los enfermos de dicho centro benéfico. El señor capellán don Antonio Guzmán, con motivo de las presentes pascuas los obsequió de su bolsillo particular, con una comida extraordinaria, sin faltar el clásico aguardiente, tabaco y puros que todos los pobrecitos recibían con suma satisfacción y llenos de gratitud, vitoreaban é improvisaban versos y prosas en honor de su capellán, que agradecido mucho; las comuniones, oraciones y sufragios que con motivo del VIII aniversario de la defunción de su querida madre (q. e. p. d.) ofrecieron por el eterno descanso de su alma.

EN SAN CAYETANO

Mañana, á las nueve, misa solemne con sermón, por la intención de doña María Castillejo. Los ejercicios de la tarde son por la intención de la señora Marquesa del Boil.

REPARTIDOR

Ha sido nombrado repartidor de telegramos con el haber anual de mil pesetas, don Manuel Rodríguez Zamora, destinándosele á la estación de Pedro Abad.

ZORZAL

La guardia civil del puesto de la Arruzafilla ha denunciado á Diego González Egea, que conducía 10 kilos de aceituna, que manifestó haberlas hurtado en la finca denominada «Palomera Alta», de este término municipal.

EL AUTOMOVILISMO EN LA PROVINCIA DE CORDOBA

Hemos recibido el número 61 de la revista «Córdoba Automovilista», correspondiente al 1.º de Enero y que dirige nuestro compañero don Francisco Quesada.

Entre los trabajos que publica, figuran unas interesantes estadísticas detallando los automóviles matriculados en el mes de Diciembre, que ascienden á 46.

En el año 1925 se han matriculado 524, y en los cinco años anteriores, o sea desde el 19 0 á 25, se matricularon 1.759.

En el año último se inscribieron 524 y en el 1924, 395, y por tanto ha habido un aumento de 129 coches más en el año que ha finalizado.

Publica también dicha revista artículos de gran utilidad práctica, disposiciones oficiales, grabados, caricaturas e indicaciones del estado de las carreteras de nuestra provincia.

PARA LOS BRASEROS

Lo mejor, más económico y de mayor duración, la CARBONILLA DE ENCINA, á 1'25 ptas. a. Servicio á domicilio desde un quintal.—Almacenes de Carbones de Antonio Ortiz Molina.—Reyes Católicos, sin número.—Teléfono 510.

Los Reyes Magos y el Ayuntamiento

JUGUETES PARA LOS NIÑOS DE CORDOBA

Los juguetes de Reyes que esta noche dejará la Cabalgata de los Magos en poder de los Maestros de Escuelas Nacionales y subvencionadas de niños y niñas, serán distribuidos mañana Miércoles á las doce en punto de la mañana en las respectivas aulas.

Merece plácemes el Excmo. Ayuntamiento que así se preocupa de premiar y regalar a los pequeñuelos que forman la población infantil escolar de esta Ciudad.

Puente-Jenil

VELADA TEATRAL BENEFICA

Hemos sido testigos de un hermoso festival celebrado en la tarde del domingo en el Teatro Circo de esta villa en beneficio de las Escuelas dominicales y Catequesis, y deseamos hacer resaltar su importancia y el espectáculo brillante que ofrecían 500 jóvenes de las dominicales y 800 niños catequistas, junto con nutridísima concurrencia de todas las clases sociales que con su óbolo contribuían al recreo y beneficio de aquellos jóvenes; y unos y otros pasaron un rato agradableísimo con el ameno programa que se rigió el acto organizado por el señor cura párroco a base de los pequeños comediantes de las dichas instituciones locales y del cuadro artístico de los Luises de Córdoba que con tanto acierto dirige el P. Carretero.

En primer lugar se puso en escena el precioso juguete «Los años del Tío Tenajas», haciendo la delicia de la enorme concurrencia los pequeñuelos de la Catequesis.

A continuación las huestes del Padre Carretero, actores consumados como muy suficientemente probaron, representaron el drama «Padre é hijo», y la comedia «El Calvo don Melquiades».

Si todos los jóvenes cordobeses actuaron con acierto nos es dable hacer resaltar en la primera obra la labor del señor Vilches, que en su difícil papel de mucha emoción, la hizo compartir al auditorio que le aplaudió mercedamente; y á su misma altura estuvo el niño de ocho años, Toribio Gavilanes, que desde el primer momento se captó las simpatías de los asistentes por su pequeñez, su naturalidad y su inesperada capacidad en la escena. El público aplaudió al monísimo pequeño con cariño y entusiasmo.

En «El calvo don Melquiades» los jóvenes Vilches, del Rosal, Amaya, Lucena, Merchant, Morales, Serrano y Ruiz, nos tuvieron en constante hilaridad, destacándose el señor del Rosal, que con grande vis cómica desempeñó á maravilla el papel más cómico de la obra.

Enhorabuena á dichos jóvenes y en especial á su director Padre Carretero.

El acto fué amenizado por la banda municipal.

En los entreactos cantó escogidas romanzas el Sr. Alba, que lo hizo con gran gusto y limpieza.

En la presidencia vimos al señor cura, alcalde, juez y demás autoridades.

El simpático festival terminó repartiéndose dulces á niños y niñas.

El teatro estaba artísticamente exornado por sus dueños los señores y señoritas de Galán, que galantemente lo ofrecieron para el acto.

Enhorabuena á todos los que contribuyeron a la esplendidez del festival que puso de manifiesto la importancia de las instituciones catequísticas de Puente-Jenil y la cooperación del pueblo á sus sostenimiento.—FRILPE.

Rafael Cruz Conde

VINOS Y COÑACS

CAJAS SURTIDAS

Para regalos de Pascua

a precios económicos

TEATRO DUQUE DE RIVAS

FUNCIONES PARA MAÑANA 6 DE ENERO DE 1925

A las 6 de la tarde y a las 9'30 de la noche. Programa colosal.—Estreno del episodio 4.º y reprise del 3.º de la gran serie BESTIAS DEL PARAISO.—Despedida del notabilísimo excéntrico LOHER.—Despedida de la gran bailarina LOLITA BLANCO.—Despedida de la formidable canzonetista RAMONCITA ROVIRA.

BUTACA 2 PESETAS — GRADAS, 40 CÉNTIMOS

Mañana estreno de la primera jornada de la monumental película NERON. Muy pronto las magníficas producciones EL PUEBLO QUE OLVIDA A DIOS, EL TÍO PACIENCIA Y LOS CUATRO GINETES DEL APOCALIPSIS.

PARA VE-TIR BIEN Y ECONÓMICAMENTE

EL METRO

Trajes, Gabanes, Pellizas, Impermeables y todo cuanto se refiera a confecciones para Señoras, Caballeros y Niños, se están recibiendo en esta casa para las temporadas de Primavera e Invierno.

En pañería y lanería esta casa está acreditadísima de dar buenos artículos a precios bajos.

Si le interesa comprar tejidos de cualquier clase, vea surtido y haga comparación de precios.

Pedro G. Herrero García.—Córdoba

<

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Franco cambio medio	26'975
cierre	27'00
Libras cambio medio	34'375
cierre	34'37
Dóllars	0'00
Interior 4 por 100 al contado	68'00
Exterior 4 por 100	82'90
Acciones del Banco España	570'00
Id. del Banco Hispano Americano	000'00
Id. preferentes Azucarera	104'00
Id. ordinarias id.	40'00
Id. del Banco Español del Río de la Plata	00'00
Idem de Tabacos	222'00
Ferrocarriles del N. de E.	417'00
Id. M. Z. y A.	368'00

POLÍTICA

«La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente: Estableciendo nuevas normas para la organización del poder judicial.

Prohibiendo las permutas de secretarios judiciales. Para las vacantes que ocupan se admitirán los que tengan el sueldo que en su día se asigne a cada categoría.

Reglas para la excedencia en la carrera judicial.

Idem para la aplicación de los correctivos que dispone el artículo 31 del estatuto de los colegios médicos sobre sanciones que pueden aplicarse a los colegiados.

Prohibiendo el uso de la electricidad como medicina, a quienes no posean el título de médico.

Disponiendo que por los funcionarios de Sanidad se giren visitas periódicas a los cafés, bares, tabernas, casas de dormir, etc.

Anunciando los premios que ha de adjudicar la Academia de Medicina durante el año 1926.

El alcalde

El alcalde de Madrid ha visitado la fábrica del gas y dice que está satisfecho de las reformas que allí se han realizado. Estarán terminadas en el próximo Julio.

La empresa del teatro de Apolo ha enviado al alcalde el billete de los palcos para que los distribuya entre niños de las escuelas para que estos asistan el día 7 por la tarde a la representación de «Los sobrinos del capitán Grant».

El alcalde asistirá mañana con el gobernador al reparto de juguetes que harán los Magos.

En Palacio

El Presidente ha despachado hoy con el Rey.

También despacharon los ministros de Gobernación y de Hacienda.

Este al salir nos dijo que había llevado a la firma del Rey varios decretos de concesión de créditos y transferencias y reforma de las ordenanzas de aduanas.

El de gobernación facilitó la lista de los decretos firmados por el Rey. Son de personal de plantilla de telégrafos.

Estuvo en Palacio una comisión de propietarios de la calle de Balmes, de Barcelona, a quienes afectan las obras del ferrocarril subterráneo a Sarriá.

Les acompañaba el barón de Figols, pidieron al Rey que intervenga el gobierno en la cuestión jurídica que se ha planteado con motivo de esas obras.

El Rey concedió audiencia al gobernador de Jaén, al Director de enseñanza primaria, al Cardenal Primado señor Reig y al general Jordana y su esposa.

Prórroga

Se ha prorrogado por tres meses el convenio comercial con Grecia que rige desde 1908.

La U. P.

Los señores Yanguas y Callejo han dirigido telegramas a las U. P. de Jaén y Valladolid diciendo que sus actuales cargos les impiden intervenir en la dirección y jefatura de dichas fuerzas en ambas provincias.

Abdel Krim

«E Liberal» publica un artículo en el que aconseja a Abdel Krim que se deje de aventuras y cuide solo de su fortuna personal.

Recuerda que Clemenceau, que es un hombre de talento, cuando le preguntaron si conocía a Abdel Krim, contestó: No lo conozco, mas espero verlo en breve, que lo traerán como un bicho raro a una exposición de París.

Firma regia

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

De la Presidencia: Nominando juez de cuentas de tercera clase de Hacienda, a don Rodrigo Baeza.

De Gobernación: Concediendo la carta municipal al Ayuntamiento de Villarrubia de Santiago.

Plantilla provisional que regirá en Telégrafos mientras no se reorganicen definitivamente los cuerpos de correos y telégrafos.

Jubilando al inspector de telégrafos don Enrique Bolaños y concediéndole honores de jefe de administración.

De Hacienda: Concediendo un crédito de 21.570 pesetas para abonar en París la participación de España en la oficina internacional del vino.

Varios créditos importantes pesetas 37.711,224; para gastos de Marruecos modificando algunos artículos del Estatuto municipal.

Autorizando el trasbordo en Ceuta y Melilla de tabaco para la zona de Marruecos.

Transferencia de crédito de 47.770 pesetas para gastos de aduanas.

Otra de 10.000 pesetas para Gobernación.

Nominando 2.º jefe de la aduana de Gijón, a don Gabriel Fernández.

Inspector de muelles de Alicante, a don Benito González Maulin.

Destinando a la Dirección del Timbre al jefe de tercera del cuerpo pericial de contabilidad don Ricardo Esteban Márquez.

Destino a empleo superior inmediato a los abogados del Estado don Manuel Ródenas, don Santiago Iglesias Arillaga, don Felipe Schwartz, don

Luis Bardaji, don Benito Agustín Maruendano, don Francisco Cárdenas y don Pedro Iradier.

Trasladando a don Francisco Martos Llovet de la oficina de rentas públicas a la de rentas pasivas.

Idem a don Francisco Martínez Orozco de rentas pasivas a Públicas.

Cruz Conde

Sevilla.—La colonia cordobesa dará un banquete el día 7 a las 9'30 de la noche en el Hotel Simón, al gobernador Sr. Cruz Conde.

De Hacienda

Visitaron a Calvo Sotelo los Directores de los Bancos de Bilbao y de Castilla y la Directiva de los exportadores agrícolas.

En el ministerio han facilitado una nota oficiosa que dice:

Aunque no merece los honores de la rectificación, por si llega a oídos de alguien la especie propalada con perjuicio del crédito de la Hacienda y aunque se trata de un rumor absurdo que no merece el honor de ser rectificado, conviene constar que el importe de la Deuda ferroviaria se halla depositado a disposición del Consejo Superior Ferrovietario, sin que haya servido ni nadie haya pensado sirva para enjugar gastos de Marruecos, como alguien ha propalado, atentando al crédito del Estado.

Pésame

El ministro de Estado fué esta mañana a la embajada de Italia a dar, en nombre del Gobierno, el pésame por la muerte de la Reina Margarita.

Reflexiones

«A B C», después de publicar la reseña de los funerales celebrados ayer en sufragio de Maura, resalta la ausencia en ellos de políticos de la derecha y sobre todo de exministros de la corona, a quienes Maura presidió.

De Estado

El embajador del Perú ha visitado a Estella para entregarle las insignias de la gran cruz del Sol del Perú, que le han sido concedidas por aquel Gobierno.

El ministro de Estado ha dirigido un telegrama al ministro de Estado en Lima, dando las gracias por esa condecoración otorgada a Estella, y rogándole las transmita al Presidente de la República.

Yanguas ha recibido hoy la visita del embajador de la Argentina y del gobernador de Jaén.

Estella

El Presidente ha recibido hoy la visita del gobernador de Jaén, marqués de Hoyos, ministro de Hacienda, generales Aguilera y Villalba, Casals, conde de Mieres, conde de Figols y otros.

De Colonias

En la Dirección de Colonias se ha facilitado hoy una nota que dice:

El Director general recibirá audiencias de una a dos de la tarde, a quienes necesiten alguna gestión verbal.

Se ha señalado esta hora para que el director dedique el mayor tiempo posible a sus trabajos.

El subdirector tiene las mismas horas de audiencia.

Por Marvá

Hoy se ha firmado el decreto creando el patronato del premio al general Marvá.

Es presidente don Felipe Clemente de Diego, tesoroero Madariaga, secretario don Inocencio Jiménez, vocales Giner, Montoto, Veguó y Martín Salazar.

El capital son 125.000 pesetas, cuyos intereses se dedicarán al premio anual con que se premiará el mejor trabajo sobre cuestiones sociales.

El premio se debe a iniciativa de Aunós y se dedica a Marvá al cumplir los ochenta años de edad.

Un crédito

Para gastos de Marruecos se ha concedido hoy un crédito de treinta y siete millones de pesetas.

Marruecos

Parte Oficial

Zona occidental. Sector Ceuta-Tetuán. Anoche, un destacamento indígena de la guarnición de Banja-Sultán, sorprendió en Beni Magán a una guardia rifeña, causando 20 muertos y cogiendo 10 prisioneros de la guardia y 30 del poblado, 16 fusiles mauser y 61 cabezas de ganado.

Por nuestra parte tuvimos un cabo herido muy grave, que falleció en el Hospital.

Sector de Larache. Fuerzas de la Intervención de Megarós sorprendieron anoche el aduar rebelde de Handak Hamar, de la cábila de Beni-Arós

quemándolo y raziándolo, sin novedad por nuestra parte.

Emboscada

Durante la noche en el frente de Tafersit, los mejuzines de aquella oficina de Información, al mando del teniente Palacios, establecieron una emboscada, apresando un convoy.

Cerca de la media noche, se vieron avanzar hacia la zona insumisa, varias caballerías cargadas de víveres y efectos, escoltadas y conducidas por cinco indígenas.

El teniente Palacios ordenó a sus mejuzines que efectuaran un rápido movimiento envolvente, quedando copado el convoy, sin que pudiese escapar ninguno de los harkenes y sin dar a éstos tiempo de aprestarse a la defensa.

El convoy lo componían varias vacas, numerosos borregos y algunas caballerías cargadas.

Tanto los harkenes como el ganado y artículos apresados, fueron conducidos a Tafersit.

Los decretos de Hacienda

Lo que dice «El Imparcial»

La prensa se ocupa de los decretos de Hacienda, que anoche publicamos íntegros, y cada periódico expone el juicio que le han merecido.

«El Imparcial» dice que el mismo Gobierno deja entrever las dudas de poder llevarlos a la práctica y así lo demuestra en la forma en que están redactados.

Hay que ir a la nivelación del presupuesto. Eso nadie lo duda, pero eso se logra reduciendo gastos y no aumentando los impuestos que tienen agobiado al país.

De aquí la hostilidad con que han sido recibidos los decretos por parte de los sectores a quienes perjudica.

En cuanto al libro de ventas que se crea para los comerciantes, no dará ventajas al Tesoro, pero en cambio aumentaría el personal que cada comerciante necesita y eso constituye un error, en el que manda a un perjuicio en el que ha de obedecer.

«El Debate»

Este periódico dice que la ocultación es un mal endémico y ese mal no se corrige como Calvo Sotelo quiere, porque caen sobre el contribuyente honrado nuevas cargas que tiene que soportar, además de las cargas de justicia.

El Gobierno «debe» atender a reducir gastos inútiles y estudiar medios económicos que no sean los que apunta en su decreto.

La expropiación es algo delicado y peligroso.

Debe nombrarse para esto una comisión técnica que estudie medios económicos.

«El Debate» parafrasea a continuación este decreto de Calvo con otro de Alba de 1918 y señala la coincidencia de párrafos enteros.

Lamenta que el Gobierno haya faltado a dos promesas, hechas en la declaración ministerial, a saber, que se crearía un organismo adecuado para el estudio de estas cuestiones y que antes de una reforma financiera se haría pública ésta, para que se discutiese públicamente y vistos los resultados de la discusión se legisase.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Circular anunciando que mañana, con motivo de ser el día de Reyes, el Rey recibirá en sus habitaciones particulares al Presidente del Consejo, a los ministros, capitán general y cuerpos de la guarnición.

Las oposiciones a ingreso en el cuerpo jurídico militar, comenzarán el día 9 del actual en la Sala de Justicia del Consejo Supremo.

El Gobernador

Málaga.—Mañana 7 se espera al nuevo gobernador civil señor Díaz Escribano, que se encuentra en Cádiz.

Carbón y Picón de encinos

DE TALA DE ARBOLES
Precio del saco de Picón, 3'75 pesetas.

Id. del quintal de Carbón 10'75.

También se sirve Picón de oro 10'50 pesetas hectólitro.

Para pedidos: Sarta Ma la fábrica de jabones — Ollerías de Almería — Escritorio: Domingo años 4.—Teléfonos 318 y 45.—especializante.

El batallón de Alava

Málaga.—El día 12, en el vapor correo de Melilla, llegó el batallón expedicionario de Alava, según noticias recibidas oficialmente.

Desgracia

En la calle Alcalá se ha caído un bloque de una obra sobre dos obreros, que han resultado el uno herido grave y el otro con heridas de pronóstico reservado.

Desfalco

Se ha descubierto en Barcelona, en una oficina del Estado un desfalco de cerca de un millón de pesetas.

Llegada de los Reyes Magos Radiogramas de la Agencia Regia

De la región azul han llegado hoy los Reyes Magos a este territorio.

En este momento sus aeroplanos invisibles han aterrizado en Córdoba.

Se sabe que por el don de que disfrutan, llegarán esta noche a todas las casas para tocar con sus dedos de rosa las mejillas de ángeles humanos y dejarles en su cerebro una ilusión bendita, ilusión admirable.

Bendita sea la ilusión y la poesía! Bendito el ideal! Benditos sean cuantos protejen la inocencia, el candor de los niños y les proporcionan unas horas de deleite puro é inefable!

Nos consta que los reyes van dispuestos esta madrugada a repartir juguetes en casi todas las casas en que haya niños buenos y algunos pobrecitos por serlo tendrán el beso de sus madres mas intenso esta noche y ojalá que en algo vean a los tres enviados del Oriente.

Córdoba 6 tarde.—En este momento los Reyes se han hecho visibles. Se les ha recibido con todos sus honores.

Las calles del tránsito están engalanadas. En muchas hay iluminaciones.

Músicas y bengalas anuncian el paso de los Reyes.

Toda Córdoba es monárquica y ocupa las calles del trayecto.

En la puerta de la ermita de la Aurora es admirable el acto.

Los batidores de la guardia municipal abren marcha.

Siguen niños de las escuelas del Ave María.

La estrella del Oriente con luces de varios colores.

Los Reyes llevan nutrida escolta. Van varias músicas.

Las carretas con los regalos presentos van tiradas por bueyes.

Como no han cabido los juguetes en las carretas se utilizan varias caballerías.

La banda de la Reina y la municipal y la del Ave María y la de Salasianos y las trompetas de artillería rinden honores.

El párroco de San Francisco señor Romero Berral, actúa de jefe superior de Palacio.

Seguirá radiotelegrafando.

Campo de la Merced, 8 noche.

En el Campo de la Merced no se cabe.

La entrada en el Hospicio va a ser admirable.

Telegrafaré detalles, sintiendo que por lo avanzado de la hora no podamos extendernos en ellos, ni comunicar la entrada en esta casa de la regia comitiva.

El mayordomo del Rey Baltasar con quien he podido tener una breve entrevista me asegura que desde aquí irán por el Gran Capitán y calle de Gondomar, en las que no se cabe, a la Casa de Expositos.

Allí terminará la cabalgata que es la parte más visual y pública de esta fiesta.

El mayordomo dicho, que se llama Virgilio Joli Bellino, se halla atareadísimo distribuyendo el personal para la visita que esta noche harán los reyes, de incógnito, a todas las casas a dejar en los zapatos sus regios é inapreciables presentes.

En nombre de esta agencia el corresponsal envía un beso a todos los niños que en sus placidos sueños de inocencia verán esta noche a los Reyes y les desea igual pureza de intención para toda su vida.

UN PALAFINO.

Mercado de Córdoba

Los precios que rigen actualmente

Trigo, 52'50 pesetas los 100 kilos;

cebada, 45; habas, 50; idem italianas,

52; maíz plata, 39; idem del país, 43;

garbanzos, según clase; aceite fino,

25 pesetas arroba; idem corriente,

22'25.

Concurso gratuito organizado por la Sociedad Nestlé

Por cada 20 etiquetas blancas de leche condensada LA LECHERA o 5 de harina lacteada NESTLÉ de las que van inmediatamente pegadas a los botes, se entregará una receta culinaria.

Veinticinco recetas dan derecho a un bono numerado con tres cifras y 1.000 bonos forman una serie.

Se otorgará una máquina SINGER para coser, modelo núm. 101, de 1.115 pesetas al bono cuyas TRES CIFRAS sean iguales a las tres últimas del primer premio de la Lotería Nacional correspondiente al último sorteo de Marzo próximo; otras nueve máquinas SINGER, modelo 15K26, de 360 pesetas a los nueve bonos cuyas DOS ULTIMAS CIFRAS correspondan a las del mencionado premio, y noventa relojes de pulsera de 35 pesetas a los noventa bonos cuya ULTIMA CIFRA sea la misma que la del premio dicho.

Las etiquetas remitidas como impresos a la SOCIEDAD NESTLÉ, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

Villanueva de Córdoba

ACTO DE CONSAGRACIÓN

En la noche del 31 y después de terminar el rosario, tuvo lugar el solemnisimo acto de consagración, estando presente las autoridades. La guardia civil dió escolta a Jesús Sacramentado, durante el rato que estuvo expuesto.

La iglesia estuvo muy concurrida de fieles.

LAS NAVIDADES

Han estado muy animados todos los actos religiosos de estos días; en la misa del gallo, un nutrido coro de elegantes señoritas, interpretó con mucho gusto y afinación la misa de Pastorela, núm. 1, de D. Ochoa, y lo mismo el día de año nuevo, intercambiando muy bonitos villancicos durante el besa piés del Divino Niño.

La iglesia estuvo muy concurrida de fieles.

LAS NAVIDADES

Han estado muy animados todos los actos religiosos de estos días; en la misa del gallo, un nutrido coro de elegantes señoritas, interpretó con mucho gusto y afinación la misa de Pastorela, núm. 1, de D. Ochoa, y lo mismo el día de año nuevo, intercambiando muy bonitos villancicos durante el besa piés del Divino Niño.

La iglesia estuvo muy concurrida de fieles.

LAS NAVIDADES

Han estado muy animados todos los actos religiosos de estos días; en la misa del gallo, un nutrido coro de elegantes señoritas, interpretó con mucho gusto y afinación la misa de Pastorela, núm. 1, de D. Ochoa, y lo mismo el día de año nuevo, intercambiando muy bonitos villancicos durante el besa piés del Divino Niño.

La iglesia estuvo muy concurrida de fieles.

LAS NAVIDADES

Han estado muy animados todos los actos religiosos de estos días; en la misa del gallo, un nutrido coro de elegantes señoritas, interpretó con mucho gusto y afinación la misa de Pastorela, núm. 1, de D. Ochoa, y lo mismo el día de año nuevo, intercambiando muy bonitos villancicos durante el besa piés del Divino Niño.

La iglesia estuvo muy concurrida de fieles.

LAS NAVIDADES

Han estado muy animados todos los actos religiosos de estos días; en la misa del gallo, un nutrido coro de elegantes señoritas, interpretó con mucho gusto y afinación la misa de Pastorela, núm. 1, de D. Ochoa, y lo mismo el día de año nuevo, intercambiando muy bonitos villancicos durante el besa piés del Divino Niño.

La iglesia estuvo muy concurrida de fieles.

LAS NAVIDADES

Han estado muy animados todos los actos religiosos de estos días; en la misa del gallo, un nutrido coro de elegantes señoritas, interpretó con mucho gusto y afinación la misa de Pastorela, núm. 1, de D. Ochoa, y lo mismo el día de año nuevo, intercambiando muy bonitos villancicos durante el besa piés del Divino Niño.

La iglesia estuvo muy concurrida de fieles.

LAS NAVIDADES

Han estado muy animados todos los actos religiosos de estos días; en la misa del gallo, un nutrido coro de elegantes señoritas, interpretó con mucho gusto y afinación la misa de Pastorela, núm. 1, de D. Ochoa, y lo mismo el día de año nuevo, intercambiando muy bonitos villancicos durante el besa piés del Divino Niño.

La iglesia estuvo muy concurrida de fieles.

LAS NAVIDADES

Han estado muy animados todos los actos religiosos de estos días; en la misa del gallo, un nutrido coro de elegantes señoritas, interpretó con mucho gusto y afinación la misa de Pastorela, núm. 1, de D. Ochoa, y lo mismo el día de año nuevo, intercambiando muy bonitos villancicos durante el besa piés del Divino Niño.

La iglesia estuvo muy concurrida de fieles.

LAS NAVIDADES

Han estado muy animados todos los actos religiosos de estos días; en la misa del gallo, un nutrido coro de elegantes señoritas, interpretó con mucho gusto y afinación la misa de Pastorela, núm. 1, de D. Ochoa, y lo mismo el día de año nuevo, intercambiando muy bonitos villancicos durante el besa piés del Divino Niño.

La iglesia estuvo muy concurrida de fieles.

LAS NAVIDADES

Han estado muy animados todos los actos religiosos de estos días; en la misa del gallo, un nutrido coro de elegantes señoritas, interpretó con mucho gusto y afinación la misa de Pastorela, núm. 1, de D. Ochoa, y lo mismo el día de año nuevo, intercambiando muy bonitos villancicos durante el besa piés del Divino Niño.

La iglesia estuvo muy concurrida de fieles.

LAS NAVIDADES

Han estado muy animados todos los actos religiosos de estos días; en la misa del gallo, un nutrido coro de elegantes señoritas, interpretó con mucho gusto y afinación la misa de Pastorela, núm. 1, de D. Ochoa, y lo mismo el día de año nuevo, intercambiando muy bonitos villancicos durante el besa piés del Divino Niño.

La iglesia estuvo muy concurrida de fieles.

LAS NAVIDADES

Han estado muy animados todos los actos religiosos de estos días; en la misa del gallo, un nutrido coro de elegantes señoritas, interpretó con mucho gusto y afinación la misa de Pastorela, núm. 1, de D. Ochoa, y lo mismo el día de año nuevo, intercambiando muy bonitos villancicos durante el besa piés del Divino Niño.

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO CATÓLICO DE NOTICIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.-Apartado, 31.-Teléfono, núm. 325

Subscripción:
SEIS PESETAS
TRIMESTRE
TARIFA DE ANUN-
CIOS Y ESQUEMAS
MORTUORIAS
en una distintas accio-
nes y planes

ANUNCIOS En 1.ª plana, 1 peseta línea.—En 2.ª, gaceta y anuncio entre gacetas, a 0'50. Anuncio interesado en el resto del texto, a 0'45. En «Avisos útiles», a 0'50. Anuncio corriente, a 0'25. Comunicados, 1 peseta línea.—En 3.ª, 1 peseta línea anuncio intercalado en la información telegráfica. Anuncio corriente, a 0'25.—En 4.ª, a 0'20.—Mínimo por inserción: Para la 1.ª plana, 2 pesetas; para la 2.ª, 1; para la 3.ª, 0'50, y para la 4.ª, 0'50.—Anuncios especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de las mismas, y cuando desde el día de planas, precios convencionales.—Bonificaciones del 50 por 100 en los precios de esta tarifa a los suscriptores.

MORTUORIAS Ancho de dos columnas: En 1.ª plana, encabezando las dos primeras columnas o del centro, 100 pesetas cada día; encabezando las siguientes columnas, 80; al pie de la plana, 60.—En 2.ª plana, 50.—En 3.ª, 15.—Ancho de tres columnas: En 1.ª plana, 250 pesetas; en 2.ª, 100, y en 3.ª, 50. Anuncios en la «Sección Religiosa» que no excedan de 15 líneas, 1 peseta inserción, Plana entera, 1.000 pesetas. Segunda plana, 600, y tercera plana, 250. Media plana, 500, 300 y 150 pesetas respectivamente.—Los suscriptores tienen en esta tarifa un 50 por 100 de descuento y por las quejas a dos columnas en 5.ª plana pagada 5 pesetas. Excepciones las de una plana o media, cuyos bonificaciones son mayores.

Compañía Trasatlántica

Servicios directos

LINEA A CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACÍFICO

Servicio mensual saliendo de Barceñ el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, uracao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Moliendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN

Siete expediciones al año saliendo los buques de oruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LINEA A LA ARGENTINA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagorosa el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA A NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA A FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.—Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor. Golfo Pérsico, India Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo-Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

LAMPARA PHILIPS AUTO
LA MEJOR MARCA DEL MUNDO
EXIJASE PRECISAMENTE PHILIPS PARA LA SEGURIDAD DEL COCHE
DE VENTA EN TODOS LOS GARAGES
AL POR MAYOR: ADOLFO HIELSCHER, S.A.
MADRID: PRADO, 30 Y SAN AGUSTIN, 2 - BARCELONA: MALLORCA, 198

Boletín Religioso

Santos de mañana.—La Eucaristía del Señor Stos. Melanio, ob.; B. de Juan, a Rivera, ob.

Jubilación Circular.—M. Sana en el B. Pastor, p. r. D.ª María P.ª Trío.

T. que de Alba, A. a 5'00.

T. que de oración, A. a 5'45.

T. que de la Cruz, A. a 8.

Escuelas.—T. de los días manifestos.

CATEDRAL

Comienzo el coro todos los días de 8 a 9 mes por la mañana, a las 9 y por la tarde a las 3'00.

Este mes se predicarán los siguientes sermones:

Día 6, fiesta de la Epifanía; el señor don Juan E. Seco de Herrera, cónsul de Inglaterra.

Día 31, domingo de Septuagésima; el señor don Tobías Vargas Sáez, beneficiado.

Jesús Nazareno.—M. Sana, a las 10 de la tarde, último día de quinario que se celebra en la misma iglesia en honor del D.ª de Nombre de su Titular.

S.ª R.ª.—El día 7 del actual, media hora después de oraciones, se tendrá el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del Inclito Castedío, en el que predicará el señor Capellán. La misa de Compañía se dirá a las ocho. Se ruega la asistencia de los Cofrades y del grupo de María de aquel S.ª gregorio. Estos cultos se celebran a instancias de la I.ª tna. señora D.ª Pilar Trillo Figueroa y Barbero.

Nota.—En esta iglesia se di es dos misas diarias, una a las siete y otra a las ocho; en la primera se hace la plática sobre el Santo Evangelio los domingos, y la segunda se dice a las diez los domingos y días de precepto.

Otra.—Los domingos, después del Santo Rosario, se hace el ejercicio de las veintinueve días al glorioso Arrárgel, los jueves el V.ª-Creacis, y los restantes días de la semana se tiene la eucaristía del santo del día.

S.ª Cayetano.—Solemne Triduo al Milagro de N.ªo Jesús de Praga hasta el 6.ª A las cuatro y media con manifestos, sermón por el R. P. Luis M.ª de San José C. D. y villancicos y adoración del Niño.

El día 6 a las ocho comunion general, suplicando la asistencia a todos los A.ª-chi ofrades.

Las misas que se celebran el día 6 de este en la parroquia del Sagrado de la S.ª I.ª C.ª y los días 5 y 6 en el Convento de la Encarnación de esta ciudad, se han aplicado por el alma de la s.ª florita dona María B.ª de Sancha (q. e. p. d.).

Sus hermanas y hermanos a política ruegan a sus amigos la encomienda a Dios Nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

Todas las misas que se celebran el día 7 del actual, en el S.ª gregorio de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el alma de don Juan A. Cabello Soldevilla, (q. e. p. d.).

Se desconsolada viuda ó hija, ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Doctores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Bilis, mareos, digestiones difíciles
Evítanse tomando en ayunas y después de las comidas la célebre

Manzanilla Romana

“Rómulo y Remo”,
Medicación naturalista
Antibillosa-Laxante

Nota para 100 tazas, 1,50.—Bolsita para 10 tazas, 0,10

Venta: Farmacias, Droguerías y Ultramarinos
Al pueblo o ciudad más distante envíanse como prueba una caja de 50 bolsitas para 200 tazas. POR 5 PTAS. GIVE o sellos.

PEDIDOS: Pérez Martín y C.ª, Alcalá, 9.—MADRID
Y demás centros de especialidades.

VERDAD PERPETUA
LICOR DE POLO

JARABE ORIVE

El MEJOR remedio para el PROR, catarro. Jarabe Orive, Frasco, 4'25, precio.

Casa Pozo Vinos de Montilla
Málaga, Jerez, Rioja y Valdepeñas.
Anísos, Cifras, Pom. Ginebra y licor de todas clases. Cervezas y Vermouth. Champan LUMEN, Chacolí Champan y Sidera Ash-mpañada. Vinagres superiores. Catálogo de precios a disposición de quien los pida. Retel, 1. Teléfono, 100; No sirve a domicilio.

VENTA
Se vende un cuarto de paja de agua del Cabilío, puertas de cristales, una boxa de pozos y una hornilla económica grande.
Para tratar: C.ª de R.ª de, número 4, de dos a cinco. 6-1
COCINERA
Se necesita una en la casa calle Einar de D.ª, número 8. Instál presentarse sin buenas referencias de moralidad y com.ª tancia. 10-1

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO	DIARREAS EN NIÑOS
DISPEPSIA	Y Adultos que, a veces, alternan con
ACEDIAS Y VÓMITOS	ESTREÑIMIENTO
INAPETENCIA	DILATACIÓN Y ÚLCERA
FLATULENCIAS	del Estómago
	DISENTERIA

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO cuando las diarreas de los niños incluyen en la época del dentado y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Contiene una botella y un manual para que el enfermo como tal, digiere mejor y se recupere más pronto. 33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES. 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días.

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros mixtos
CAPITAL SOCIAL 12 500 000 DE PESETAS
COMPLETAMENTE DESARROLLADO

Cincuenta y ocho años de existencia

Restauración en todos los puertos de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios
Seguros contra Accidentes
Seguros de Viajes.—Seguros Marítimos

RESERVA PARA SÓCROS Y SU PROVENIA
Oficina Claudio Marroca, núm. 13

Fernando Guiso
DENTISTA
Calle Gendomar sin número

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos de publicidad para Madrid y provincias. Grandes descuentos en esquemas de defunción, aniversario y aniversario.

Rafael Barrios
Carmen, 18.—Teléfono 128.—Madrid

Notas Cordobesas, por Ricardo de Montis. De venta en las administraciones del «Diario» y EL DEFENSOR DE CORTO. 24. Cinco pesetas

Venta en Córdoba: Establecimiento Dalmau Olive res y Unión Farmacéutica Córdoba